

## CIRCULAR DE INFORMACIÓN GENERAL – 08.04.2020 – (1)

### PUBLICACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Estimado/a Socio/a:

Por medio de la presente y atendiendo a la situación originada por el COVID-19, se remiten diversas informaciones de interés.

- **BOE - Real Decreto-ley 13-2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario. [Enlace al Documento.](#)**
- **DOCLM - Orden 53-2020, de 3 de abril, de la Consejería de Fomento, por la que se adoptan medidas extraordinarias adicionales en el transporte público regular de viajeros por carretera como consecuencia del COVID-19. [Enlace al Documento.](#)**
- **AGENCIA TRIBUTARIA - Instrucciones para solicitar aplazamientos de acuerdo con las reglas de facilitación de liquidez para pymes y autónomos contempladas en el Real Decreto-ley 7/2020 de 12 de marzo, adaptadas a las medidas técnicas desarrolladas. [Enlace al contenido.](#)**
- **Ministerio de Trabajo y Economía Social - Orientaciones frente a Covid-19 en el Sector Industria. [Enlace al documento.](#)**
- **Nota de Prensa - CEOE-CEPYME Guadalajara mantendrá su servicio de atención y asesoramiento a las PYMES, autónomos y empresas de la provincia, de manera online durante los días festivos. [Enlace a la Nota de Prensa.](#)**
- **Nota de Prensa Fundación CEEI Guadalajara - CEEI Guadalajara celebra su Coffee BIC Connection virtual. Durante la sesión se impartió la conferencia “Soluciones de financiación con fondos europeos para Pymes en tiempos difíciles”. [Enlace a la Nota de Prensa.](#)**
- **Periódico Nueva Alcarria - 07-04-2020. Cortesía de la Editorial Nueva Alcarria, ante las dificultades en el reparto convencional - [Enlace al Periódico.](#)**

Enlace para la descarga de todas circulares, publicaciones del BOE, modelos/formularios y diversa información de interés (Actualización permanente):

<http://www.ceoeguadalajara.es/servicio/juridico>

**Atención e información permanente a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19**

Teléfono: 949 21 21 00

Consultas on-line (formulario): <http://www.ceoeguadalajara.es/contacto>

Consultas on-line (e-mail): [info@ceoeguadalajara.es](mailto:info@ceoeguadalajara.es)

Puede contactar de manera directa con nuestro departamento jurídico en los siguientes correos electrónicos:

- Agustín Carrillo – e-mail: [djuridico@ceoeguadalajara.es](mailto:djuridico@ceoeguadalajara.es)
- Itziar Asenjo – e-mail: [mjuridico@ceoeguadalajara.es](mailto:mjuridico@ceoeguadalajara.es)
- José Luis Cuevas – e-mail: [ajuridico@ceoeguadalajara.es](mailto:ajuridico@ceoeguadalajara.es)

**Nota: Dadas las circunstancias sanitarias es recomendable que la comunicación se establezca con carácter prioritario a través del teléfono o del correo electrónico.**

Si bien nuestras oficinas permanecerán abiertas para que nuestros profesionales desarrollen su labor, de **manera excepcional se podrán realizar consultas presenciales, siempre mediante cita previa** y respetando los procedimientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Sanidad.

También indicar que se informará sobre normativas o decisiones gubernamentales de manera diaria a través de la web, correo electrónico y las redes sociales.

Muchas gracias por su colaboración.

\*\*\*\*\*